



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 5 De Viernes, 27 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120220003500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Victor Rocha Reyes	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso, Julian Reyes Padilla	26/01/2023	Auto Inadmite - Auto NoAvoca - Auto Inadmite "VER AUTO PDF AQUÍ"
08372408900120150014100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Argemiro Rafael Ramos Arteta, Yohana Ramos Arteta	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120120022400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Gonzalo Charris Padilla	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120120015000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Ramos Sanjuan	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120150006600	Ejecutivo Ley 1395	Banco Agrario De Colombia Sa	Miguel Ricardo Higgins Molina	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120090000600	Ejecutivo Singular	Banco Agrario	Euderys Luz Garcia Andrade	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

75ef2f3a-c22e-4771-8d4d-6f1b6bac54fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 5 De Viernes, 27 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120150007000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Enilda Esther Araujo Sanabria	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120150013600	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Evaristo Hernandez Hernandez, Maira Elena Ojeda Hernandez	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120150008500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Ever Edgardo Molina Molina	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120150008300	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Francisco Sanchez Javier Molina	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120110005100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Janet Del Carmen Vasquez Ariza	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120150006800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Ludis Elena Jimenez De De La Hoz	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares
08372408900120150006900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Ludis Esther Maldonado De La Cruz, Leonardo Yaya Barrios	26/01/2023	Auto Decreta MedidasCautelares

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

75ef2f3a-c22e-4771-8d4d-6f1b6bac54fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 5 De Viernes, 27 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120150013000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Nelly Pacheco Redondo	26/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150014300	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Marcel Antonio Jimenez Rocha, Gloria Redondo Higgins	26/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120140011700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Neibis Nubia Nieves Perez	26/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150010100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Olga Lucia Sanchez Molina	26/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150014600	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Salomon Eduardo Hernandez Charris	26/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150010200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Victor Alejandro Arteta Ramos, Julia Aide Padilla Charris	26/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120080002500	Ejecutivo Singular	Dotaciones Y Represetaciones Josfer	Municipio De Juan De Acosta	26/01/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Del Credito "VER AUTO PDF AQUÍ"

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

75ef2f3a-c22e-4771-8d4d-6f1b6bac54fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 5 De Viernes, 27 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120170003300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Mariana Higgins Molina	26/01/2023	Auto Decide - Aceptar Cesión De Crédito. Acepta Poder, Reconoce Personería Y Revoca Al Apoderado Anterior "VER AUTO PDF AQUÍ"
08372408900120090027700	Procesos Ejecutivos	Coordobesa	Carmen Sofia Rodriguez Reyes	26/01/2023	Auto Niega - No Acoger Embargo De Ramanente "VER AUTO PDF AQUÍ"

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

75ef2f3a-c22e-4771-8d4d-6f1b6bac54fc